

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Jueves 1.º de Junio de 1916
TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(Sea de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,50.
TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 50.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMERCIALES.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.
N.º 17.377

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal
TALLERES: Pao Seco de Luena, 11.º

Lo principal

Tienen sin duda plena justificación las quejas y alarmas que vienen recibiendo en la prensa granadina desde que fueron repatriadas las fuerzas del regimiento de Córdoba. El pánico que nos ha producido el retorno de los bravos infantes, se ha visto un tanto nublado por el temor de que el regimiento no permanezca íntegro en nuestra ciudad, pues parece ser que uno de sus batallones irá de guarnición a la plaza de Almería.

No queremos hablar de este asunto hasta conocer que hubiera de cierto en las noticias y rumores propagados y qué razones, en caso de ser ciertos, pudieran abonar la determinación del señor ministro de la Guerra, estimando que no debíamos suscribir inquietudes, ni sembrar rencillas y discordias entre pueblos hermanos, ni formular censuras, sin los suficientes elementos de juicio. Pero no queremos tampoco que nuestro silencio pueda ser interpretado como indiferencia, pues nada más lejos de nuestro ánimo, y como la cuestión sigue planteada por los de aquí y por los de allá, vamos también nosotros a consagrar unas líneas a este tema de tanto interés para Granada, aunque todavía no se ve claro en el asunto.

Sentimos concretamente una afirmación: Granada necesita, y tiene derecho a ello, que el regimiento de Córdoba, quede formando parte de su guarnición, sin que ninguno de sus batallones sea destinado a otra plaza. Y lo necesita porque la importancia de nuestra capital requiere determinados efectivos militares, que no deben ser mermados para complacer otras aspiraciones. Tiene derecho a ello por su prestigio histórico. No sería justo restarle esplendor militar a nuestra población para satisfacer deseos de otras ciudades que pueden ser atendidos sin menoscabo de lo que a nosotros nos corresponde, de lo que nosotros pedimos, de lo que nosotros necesitamos.

En realidad no cabe indignarse contra Almería; en primer término porque sería inútil para el logro de nuestras legítimas aspiraciones; y después, porque solo se conseguiría romper la buena amistad que ha unido siempre a los dos pueblos hermanos, amistad que tanto los allí como los de aquí debemos hacer todo lo posible para que perdura y aumente, dejándose de quisquillas y celos. Cada uno en su casa puede laborar por su engrandecimiento sin perjuicio del vecino.

No creemos,—ni parece lógico pensarlo,—que en aquella capital exista el propósito de causarnos molestias y perjuicios y de mermar los prestigios militares de Granada. Lo que ocurre es que Almería tiene también aspiraciones y acude a los Poderes públicos en demanda de ayuda y protección. Almería quiere tropas y las pide, poniendo en juego todas sus influencias y actividades para conseguirlo. A nadie puede extrañarle que un pueblo se preocupe de fomentar y defender sus intereses. Hasta ahí todo es lícito y plausible. En lo que no podemos estar de acuerdo, naturalmente, es en que otros medren a costa nuestra. Deleñada cada uno cuanto estime favorable a sus intereses, pero sin perjuicio para los demás.

El regimiento de Córdoba debe permanecer íntegro en Granada, sin la desmembración que se anuncia. Ello es tan justo por lo menos, como todo cuanto pueda alegar Almería en apoyo de sus pretensiones y creemos que así ha de hacerse constar en las altas esferas oficiales. No estamos los granadinos huérfanos de valedores, pues en Madrid hay quien nos defiende y quien gestiona con entusiasmo cuantos asuntos de interés para Granada se plantean. Tampoco será preciso que dirijamos excitaciones en lo que se refiere a nuestros efectivos militares. Conocemos, y así lo hemos hecho público, el celo desplegado por el jefe provincial de los liberales D. Juan Rimbó. La Chica para que nos fuese reintegrado el regimiento de Córdoba. Es de esperar que seguirá atento a las aspiraciones granadinas y que no habrá de fallarle el concurso de sus compañeros en Cortes por tratarse de un asunto que tanto interesa a nuestra ciudad.

Pero no olvidemos, no lo echan en olvido los diputados y senadores por Granada, que en estas cuestiones de la guarnición de Córdoba hay un elemento que todavía se halla sin resolver, y que todo cuanto se haga

desentendiéndose de ese aspecto carecerá de perdurable consistencia. Nos referimos, ya lo habrá comprendido el lector, a la falta de cuarteles. Esto, con ser lo más descuidado, es lo más importante, lo imprescindible, lo principal. Sin cuarteles en condiciones, sin edificios militares con la capacidad suficiente para el alojamiento cómodo y decoroso de las tropas, estaremos siempre bajo el peligro de que sea mermada la guarnición.

El interés que nos inspira conservar los efectivos del ejército que la importancia y el prestigio de Granada requieren, no debe limitarse a formular censuras ni a clamar un día y otro poniendo acrimonia en nuestros oídos, sino que debe traducirse en una acción persistente y decidida en contacto con la realidad. Para que se respete la guarnición que nos corresponde hace falta que las tropas dispongan aquí de albergues perfectamente acondicionados. Mientras en Granada faltan cuarteles, mientras las fuerzas tengan que estar distribuidas en distintos alojamientos, subsistirá la misma amenaza contra los intereses granadinos.

Este, repetimos, es el punto principal que hay que resolver para que cesen las constantes inquietudes respecto a la guarnición. Lo que sin esto se haga carecerá de carácter duradero. Sin cuarteles, habrá que estar siempre pidiendo y gestionando, pero no saldremos nunca de soluciones transitorias. Un día se nos despojará de un batallón del regimiento de Córdoba; otro día se marchará parte de las tropas de artillería, y no encontraremos tal vez manera de impedir estas disminuciones, porque se nos dirá que aquí no hay cuarteles en condiciones para albergue de la guarnición.

Quisiéramos que en esto pensaran con detenimiento nuestros representantes en Cortes y que a ello consagrasen su esfuerzo y su actividad, como única manera de que se respeten los efectivos militares que Granada necesita. Esperamos que así lo hagan y deseamos que sus gestiones sean tan entusiastas y eficaces que se vean coronadas por el éxito.

ORO Y CREDITO

El alborozo con que ha sido recibida la noticia de que había pasado de mil millones de pesetas la existencia de oro en las cajas del Banco de España no ha sido un impetuoso movimiento de opinión, ni ha sido una irreflexiva delirio. Desde el 7 de Mayo de 1893, día nefasto, en que 100 francos valían 215 pesetas, hasta el momento actual, en el que 100 francos valen 85 pesetas; desde aquel día cuando nuestro exterior se cotizaba a 32 por 100 hasta ahora, que se cotiza a 95 por 100, cotizando a 62 por 100 la Renta 3 por 100 francesa, se han desarrollado muchos sucesos favorables para la economía y el crédito de España.

Entonces los cambios nos eran desfavorables en aquella proporción; hoy los francos valen 15 por 100 menos que las pesetas; entonces se calificaba de «averiada» a la Hacienda española; ahora se buscan sus valores para la más tranquila y solvente colocación.

Desde entonces hasta ahora, y son cerca de veinte años los transcurridos, ha sido el gran problema nacional el de la regularización monetaria; han sido el problema de los cambios y el arrendamiento los puntos de sostén para que se apoyase y fundamentara cualquier producción industrial, cualquier movimiento comercial, todo el desarrollo económico que pudiera contribuir al aumento de la riqueza nacional.

Villaverde, con su dominio del asunto, con su intuición, después tan recordada, fué el primero que pensó en sanear la peseta.

Para sanear la peseta no había más medio que el de suspender, como en 1893 se suspendieron las acuñaciones de plata y traer a España oro, mucho oro, todo el que pudiera traerse, no para guardarlo oculto, como un avaro su tesoro, sino para tenerlo en las cajas de nuestro Banco Nacional, como prenda de posesión garantida de que ya no se podrá abusar con el agio y por la necesidad, como entonces se abusó.

Ya el Banco de España tiene más de mil millones en oro, y los que hemos programado la necesidad de que comprase el metal amarillo, regulador de los cambios internacionales, debemos celebrar el hecho y confiar en que sus efectos sean en alto grado favorables a la riqueza nacional, según hemos preconizado.

Los que nos acordamos a asegurar la circulación de oro en España, los que nos acordamos a lanzar la idea de que el oro debía ser el elemento que nos permitiera salir de nuestra historia económica.

Cierto es que los hechos han coadyuvado a la realización de este ideal; pero puesto que a él se ha llegado, no se deben escatimar celebraciones ni al Banco, que trajo el oro, ni a los gobiernos que le ayudaron y estimularon.

Estamos, mejor dicho, está el mundo entero en situación expectativa, en espera de que, al fin de la guerra, surja la formidable lucha comercial y financiera en la que sucumbirán los países que no estén preparados económicamente, los que no tengan sus medios de defensa.

Por eso Francia guarda su oro, pidiendo a los franceses que, por patriotismo lo entreguen a su Banco; por eso pide que se posean por franceses valores extranjeros, en previsión de que puedan faltarle recursos fuera de Francia para las sumas de que por distintos conceptos resulte deudora.

Inglaterra, cuya regularización monetaria es tan perfecta, considera el oro como la fuerza suprema que debe conservar para sí y para los suyos, y prohíbe la exportación del metal precioso para los países enemigos o para los que a los enemigos lo puedan proporcionar.

Todos cuidan de conservar, de aumentar sus existencias (sus «stocks»), y por eso los que en varias ocasiones sostuvimos que parte del oro adquirido debía ir a la circulación para que surtiera sus efectos, ahora juzgamos que sería imprudente el lanzamiento, pues emigraría en seguida, atraído por la codicia mundial, que lo necesita para el momento solemne de la liquidación de cuentas universal y fijación de las nuevas leyes en que habrá de basarse el intercambio.

La fórmula del «gold-point», que fijaba las cifras para la emigración del oro, es ahora teoría abstracta. Pretencioso sería asegurar lo que en el orden económico surgirá cuando la palabra paz se pronuncie y cuando cesen los disparos para comenzar los pactos.

Las enormes deudas contraídas, las casi fabulosas emisiones de billetes, la riqueza destruida, todo lo que antes de la guerra era equilibrio, aparecerá entonces desequilibrado. El crédito habrá de ser el aglutinante para curar y cicatrizar las heridas, y en el crédito se ha de considerar la garantía y el interés.

Nuevas fórmulas económicas sustituirán a las consideradas hasta ahora como indiscutibles, y no puede predicirse cuáles serán los valores estimados mejor ni cuáles serán los depreciados. El valor de la tierra aumentará.

Y para medida de los valores y como instrumento de cambio será la moneda oro la que impere y la que se imponga.

Al establecerse las nuevas relaciones de cambio entre los países, pagará cada uno para que le resulte favorable, y, en definitiva, serán favorecidos los que resulten fuertes por la posesión del oro, pues a la imposición de cambio desfavorable podrán siempre responder con la remesa material de las barras o monedas que siempre han de ser admitidas.

Otro hecho, paralelo a la adquisición del oro y de importancia suma para nuestra situación económico-internacional, ha sido la repatriación de parte de nuestra Deuda exterior.

La supresión del «affidavit», autorizando a los españoles para ir comprando esos 1.027 millones, que antes sólo podían poseer los extranjeros, nos ha ido liberando de los acreedores.

De esos mil millones han sido ya rescatados unos 305, y cuando el rescate se haya completado, será la posesión del Exterior otro motivo que nos emancipará de las presiones que en tiempos desgraciados, a que nos hemos referido, se ejercieron para arruinarlos.

En 30 de Diciembre de 1899 poseía el Banco de España 405 millones de pesetas en oro y 362 en plata, para 1.517 millones de pesetas de billetes en circulación.

El balance del 13 de Mayo corriente acusa 1.032 millones en oro y 760 en plata, para 2.174 millones de pesetas en circulación.

Han aumentado, pues, los billetes 657 millones, y las garantías han aumentado en 597 millones de oro y 393 millones de plata.

Estas cifras prueban más que otras razones. Si la situación de los Bancos nacionales puede repararse índice del estado económico de la nación, o, al menos, de su Tesoro, está bien justificada el juicio que ha inspirado el encaje de los mil millones.

Nos falta considerar que la obra realizada es sólo la indicción de una independencia y de una prosperidad económica en la que antes no se podía pensar, y que ahora se podrá esperar.

La influencia del factor cambio es tan varia, que del acierto con que se proceda en este asunto, cuyos distintos aspectos se han de examinar, depende por completo nuestro progreso.

ANTONIO SACRISTAN.

— Las últimas novedades — en Aretes, Pulseras, Pandantif, Cruces — y Medallas artísticas —

JOYERIA FAJARDO

Depósito central del «LONGINES»

Crónica extranjera

La paz y la subordinación internacional de los pueblos
Desequilibrio necesario

Ante el cuadro trágico que presenta la Europa es muy natural que los estadistas de las naciones todas se preocupen seriamente de buscar medios eficaces para conjurar en lo futuro el peligro de los fieros males que ha traído la actual contienda: es común y unánime en los beligerantes, el propósito de cerrar con esta la serie de futuras y posibles conflagraciones.

Una dolorosa experiencia ha enseñado a los hombres que ni los tribunales internacionales, ni el camino del arbitraje, siempre abierto a la buena voluntad, han sido parte para evitar la guerra, así como tampoco el Derecho ha podido suavizar las asperezas y brutalidades de la lucha.

La razón y el buen sentido, vienen a confirmarnos en que si las leyes y el arbitraje internacionales no son aplicados por medios coercitivos bastante fuertes para reprimir la audacia de los futuros agresores, éstos harán después, como ahora, tabla rasa de las prescripciones más sabias y más humanas del Código internacional.

Bueno es que esta triste convicción haya penetrado, a fuerza de trágicas violaciones, en la conciencia de todos los hombres, a fin de que los que mañana sean llamados a planear el nuevo Estatuto de la paz, procedan como se procede, con los contratantes de mala fe: tomando todas aquellas precauciones necesarias para hacer imposible la repetición de los horrores presentes.

Es una ley de historia que el mundo civilizado, lo mismo que el salvaje, viva bajo el protectorado inevitable de aquellas razas y pueblos de mayor pujanza; y sería necesario empeñarnos en mantener un equilibrio estable entre elementos de distinta densidad. Salvo mejor opinión del lector, opinamos modestamente que es preferible soportar la indeclinable tutela del que la merezca ejercer, a las zozobras de una independencia tan absoluta y provocadora que se niegue a reconocer la supremacía evidente de aquellas naciones que conducen y guían a los demás pueblos civilizados, con tal de que las naciones débiles, lejos de caer en una condición de pasividad abyecta, se estimulen a sacar el mejor partido posible de los recursos nacionales. Ocasiones hay en que la fatalidad nos pone en el trance de sacrificar la vida al honor; pero una diplomacia hábil, debe agotar su ingenio y su astucia para evitar a las naciones semejantes compromisos, reconociendo siempre el principio de subordinación a que viven sometidas las naciones, como todos los seres del Universo.

El lector sabe muy bien que esta terrible hoguera se ha encendido por obra y gracia de los beligerantes todos, ya que cualquiera de ellos (hablo de los principales) entró en la lucha por estímulos reflejos; es decir: por deberes de solidaridad, que fácilmente pudieron soslayarse, sin mengua de los Estados pacíficos. Pues bien: ¡ay de los que se han rebelado contra este principio de subordinación, desconociendo en su ceguera patriótica la superioridad del adversario que les ha de aplastar! Tal vez piense alguno que semejante criterio internacional sólo puede servir para pueblos esclavos, sin reparar que la prudencia y la sabiduría, que consisten en conocernos a nosotros mismos, así los pueblos como los individuos, no están reñidas con el honor y con la dignidad.

Yo te aseguro, lector, que la actual contienda confirmará, más que otra ninguna del pasado, la triste necesidad de que las naciones, lo mismo que las clases de la sociedad, han de vivir en el futuro sometidas a la tutela obligada de aquella raza o pueblo que someta a sus rivales. Varias generaciones se han sucedido en Europa, tolerando todas ellas la supremacía inglesa, sin que sea argumento en contrario el efímero reinado de Napoleón, que pasó por las naciones a semejanza de un agitador que perturba, por un momento, el orden establecido en una comarca, expandiendo a los agentes de la autoridad ordinaria. Los ingleses, obrando en funciones de policía europea, devinieron al perturbador audaz, lo pusieron en un peñón del mar desierto, y todo volvió al ser y estado que la mañosa Abición tenía establecido.

Es evidente que los poderosos no ejercen el mismo dominio en todos, porque es absurdo que España y Francia se sometieran a tanta tiranía como la India y Portugal; pero es igualmente cierto, que los subordinados y protegidos sólo podrán sacudir la molesta tutela del fuerte restaurándose en sus fuerzas nacionales y oponiendo la suficiencia propia a la interesada protección de aquel.

Tan persuadidos continúan los ingleses de esta teoría, que aun en medio de las angustias presentes, se ocupan públicamente en dibujar la futura constitución del mundo. Mister Balfour, órgano de la opinión conservadora de Inglaterra, da por supuesto que las naciones tendrán que vivir en el futuro bajo las subordinadas tutelas que hasta el presente y partiendo de la triste necesidad de crear un poder aplastante en el

Joyería LA PURISIMA

Esta es la casa más surtida y de más garantía
Surtido completo en brillantes, perlas y piedras finas
REYES CATOLICOS, 19, Y PRINCIPE, 1

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó que éstas se verifiquen en segunda cita.

Luego se aprobó la ponencia de los señores Simancas, Cienfuegos y Gutiérrez, ponencia que les fué encomendada en la última sesión.

A continuación se trataron diferentes asuntos de orden interior acordándose finalmente reconstituir la Junta del Patronato de señoras para el régimen de dispensarios y sanatorios antituberculosos, tomándose por base la Junta de Damas de la Cruz Roja.

Y se levantó la sesión.

La Gota de Leche

La becerra benéfica

El lleno para la becerra que esta tarde, a las cuatro y media, se celebrará a beneficio de la hermosa institución «La Gota de Leche» es indiscutible, pues además de lo bien que ha sido acogida por el público y las muchas facilidades dadas por todas las corporaciones, autoridades y centros, constituye un gran aliciente el deseo de ver a nuestras bellísimas paisanas clásicamente ataviadas y cooperando con su presencia a tan benéfico fin.

Durante el día de ayer quedaron expuestas al público las magníficas monedas donadas por las presidentas y que lucirán los novillos. Son todas de un gusto exquisito, la de Dolores Morales es roja; rosa la de María Paz Martel; roja y amarilla la de María Machado; rosa y celeste la de Leticia Villanova.

El nuevo propietario de la empresa de carruajes de los señores Valenzuela, don Enrique Moreno Agrela, ha cedido galantemente los cinco bravos caballos que han de arrastrar el pitter del señor Trecastró Medina, donde serán llevadas a la plaza las presidentas.

La venta de localidades continuó ayer con igual profusión, habiendo adquirido palcos, además de las personas que ayer dijimos, los señores Díaz de la Guardia, coronel de la Guardia civil; Damas, viuda de La Chica; Salgado, Delegado de Hacienda; Arteaga, viuda de Pláncos.

El servicio y venta de bollos, naranjas etcétera, estará desempeñado también por jóvenes distinguidos, jóvenes que, resultando y voluntariamente se han ofrecido a la mayor brillantez y rendimiento de tan hermosa fiesta.

Por todo ello será día de glorioso timbre para los granadinos que así demuestran la solicitud y entusiasmo para cooperar a obras de caridad que como esta sacará de la miseria y la enfermedad a pobres niños.

El ganado que llegó anoche a la plaza es de hermosa presentación y muy buena lámina, y seguramente dará juego a los distinguidos lidiadores.

De nueve a once de la mañana de hoy quedará expuesto al público en los corrales de la plaza.

Ecos de la vida

Ha salido para Sevilla, el archivero de esta Delegación de Hacienda, don Antonio Gallego.

—Mañana llegarán de la Corte, los marqueses del Albayzín.

—Se encuentra en Granada, D. Luciano Palma Vega, acreditado comerciante de Illora y activo corresponsal de este periódico en dicho pueblo.

—Se encuentran en Granada, los notarios D. Nicolás Prado Salmerón, don Dario Jiménez Conde y D. Ramón Noguera Irujo.

—También se halla en esta capital, nuestro paisano el secretario judicial de Marbella, D. Gabriel Burío, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha regresado de Motril y Salobreña, el ex presidente de la Diputación provincial, D. José Díaz Palomares.

—El diputado provincial D. Carlos Alba, se halla en esta capital.

—Se encuentra en Granada la marquesa de Argüelles, acompañada de su hijo político D. Ernesto Luque, hijo del ministro de la Guerra.

Ayer subió a cumplimentarla en el hotel Alhambra Palace, donde se hospeda, el gobernador militar señor Morales Vaquero.

—Anoche contrajo matrimonio en su domicilio, Sierpe Baja, 73, la señorita Carmen Yébenes Zubiri con D. José Molina Gómez.

—Hoy, a las diez de la mañana, se unirán con los indisolubles lazos, en la iglesia de la Magdalena, la señorita María Ascensión Sánchez Enriquez con don José Cueto Calvente; y a las dos de la tarde, en su domicilio, Párraga 29, la señorita Matilde Sanjuán García, con don José Ballesteros Marín.

—Se encuentra en Granada, el ex juez municipal de Molliz y corresponsal de EL DEFENSOR DE GRANADA, don Aurelio Prados.

—Ha venido de Motril, el ayudante de Obras públicas D. Ricardo Puyol.

—Muy en breve saldrá para Barcelona y San Sebastián, D. José Valero Barragán.

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que venía padeciendo, el abogado D. Manuel Forero.

—Se han hospedado en el hotel Pa-

Café Royal

— HELADOS PARA HOY —
Mantecado
Espuma de café
Fresa
GRANIZADOS
Naranja.—Almendra.—Avellana
— Billares — Tresillo —
Liquidación verdad
— en SAN JOSE —
Por la necesidad de retirarse el dueño se realizan a muy bajo precio las existencias de esta casa.

Por la misma necesidad, a más de no utilizarse de la enorme subida de precio que tienen todos los géneros, se han fijado nuevos precios con rebajas considerables, a la gran mayoría de géneros para vestidos y prendas de señora, para trajes de hombre y de niño, para uso interior de todas clases y para el confort de la casa.

Hay verdaderas gangas en todos los géneros para verano, para entretiempo y para abrigo.

Los géneros blancos que se reciben se venden a precio de costo en la casa. Se admiten para el pago los billetes del Tránsito, en la forma convenida. No se admite devolución ninguna de género ni se dan muestras.

Se suspende la venta de 1 a 3 de la tarde.

Carnets y recordatorios en Fotografía — fias de primera Comunión — LO MAS NUEVO, ELEGANTE Y DE — — ULTIMA NOVEDAD — — TORRES MOLINA.—Puerta Real

ris: D.ª Josefa Ramos, D. Leopoldo Cabrerá y familia, D. Manuel Fernández, don Emilio Amador, D. Francisco Luque, D. César de Burgos, D. Juan Peñare y D. José Gilbert.

—En el Nuevo Oriente: D. Francisco Galisteo, D. Eugenio Campos Torrealblanca, D. Antonio García Valdecañas, don Francisco Crooke Campos, D. José Aguayo, D. Francisco Jiménez, D. José Manzano Fernández, D. Ricardo Aranda y D. José Morales.

Centro Artístico

Según teníamos anunciado, esta noche, a las nueve y media, tendrá lugar la conferencia de D. Eloy Señán sobre «Cervantes, autor dramático».

Quedan invitados por el presente, además de los señores socios y sus familias, aquellas personas que se interesen por estos estudios.

Esta noche se inaugurará en esta sociedad la exposición de pinturas del joven artista D. Ismael González de la Serna.

Sociedad Económica

Ayer se celebraron en dicha Sociedad los exámenes del tercer año de piano, a cargo de la profesora señorita Rosario Bertuchi y L. de Alcalá, habiendo sido examinadas las siguientes señoritas y alcanzando las clasificaciones que a continuación se expresan:

Julia Casero Garzón, sobresaliente y premio.

Damiána Alonso Gómez, sobresaliente y premio.

Filomena Prieto, sobresaliente, primer accésit y premio de la profesora.

María Martínez Domínguez, sobresaliente, primer accésit y premio de la profesora.

Concepción Jerez Alosa, sobresaliente y primer accésit.

María Luisa Gómez Casares, sobresaliente y primer accésit.

América González, sobresaliente y segundo accésit.

Rosario Alcántara, sobresaliente y segundo accésit.

Angeles Morón, sobresaliente y segundo accésit.

Dolores Lozano, sobresaliente y segundo accésit.

Purificación Gómez Casares, sobresaliente.

Angustias Franco López, sobresaliente.

Encarnación Segura, sobresaliente.

Nuestra enhorabuena a todas las señoritas y a su profesora, que tan buenos alumnos viene presentando todos los años.

Música en el paseo

Esta tarde, de cinco y media a siete y media, la banda del regimiento de Córdoba ejecutará en el paseo del Salto el siguiente programa:

1.ª Batalla de Flores, pasodoble, Franco.

2.ª Minué de Colorado, Panderasol.

3.ª Fantasia sobre Melodías de la Comedia lírica, (mazurka), Vives.

4.ª Gran fantasía de la opereta Flan, Lehár.

5.ª De Madrid al Cielo, vals en 3/4, Bol. San Miguel.

6.ª Júbilo Imperial, pasodoble, Mutsy.

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros interinos: de Cambil (Jaén), D. Lorenzo Suárez del Arbol, y de Huesa (Jaén), doña Carmen Ruiz Lozano.

La tarjeta de identidad escolar Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que se amplíe el plazo concedido para la devolución de cantidades a los alumnos hasta el día 1.º de Septiembre próximo.

2.º Que las cantidades no reclamadas hasta ese día se apliquen, dentro de cada Facultad o Escuela, a premios para los alumnos que obtuvieron la tarjeta de identidad escolar, en la forma y condiciones que cada Claustro determine, entendiéndose que sólo a ese objeto podían aplicarse las sumas mencionadas, y que han de quedar totalmente liquidadas dentro del año actual, debiendo dar cuenta a este Ministerio, antes del día 1.º de Noviembre venidero, de las cantidades devueltas y de los premios concedidos.

Alumnas distinguidas En los exámenes verificados ayer en la Sociedad Económica obtuvo la calificación de Sobresaliente, con premio en el octavo año de piano, la distinguida señorita Eulalia L. de Vinuesa Navarro, que se distinguió en todo, sobresaliendo en la Rhapsodie de Liszt la que interpretó con sumo gusto y gran perfección, recibiendo muchos y merecidos aplausos.

—Ha obtenido en los exámenes verificados en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, nota de Sobresaliente y premio en las asignaturas de bordado a máquina, Mecanografía y dibujo la señorita Encarnación Doña Ferrer.

—En los exámenes del sexto año de piano, verificados ayer en la Real Sociedad Económica de Amigos del País, ha obtenido el primer premio y el primer accésit, la señorita Purificación Maqueda de la Torre.

Licenciatura En la Facultad de Derecho se licenciaron ayer los aventajados alumnos don Miguel Suárez Cobo, D. Aureliano Guglielmi López y D. Bienvenido Castro Fernández.

Movimiento de población Según los datos de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Abril, fue el siguiente:

Población calculada, 539.860. Nacimientos: vivos, 1.491; varones, 785 y hembras, 706; legítimos, 1.377; ilegítimos, 109; expositos, 5; muertos, 31; varones, 16 y hembras, 15; legítimos, 27; ilegítimos, 3; expositos, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2,76; matrimonios, 206; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,38; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,67.

Defunciones: varones, 449 y hembras 453; menores de cinco años, 342; de cinco y más años, 560; en hospitales y casas de salud, 55.

Dichas defunciones han sido causadas por las siguientes enfermedades: Enfermedades orgánicas del corazón, 83

Table with 2 columns: Disease name and number of cases. Includes: Enfermedades orgánicas del corazón (83), OTRAS enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) (65), Bronquitis aguda (62), Debilidad congénita y vicios de conformación (58), Hemorragia y reblancamiento cerebrales (56), Senilidad (51), Tuberculosis de los pulmones (43), Neumonía (38), Diarrea y enteritis (menores de dos años) (35), Meningitis simple (32), Neftitis aguda y mal de Bright (25), Gripe (21), Cáncer y otros tumores malignos (17), Bronquitis crónica (18), Enfermedades desconocidas o mal definidas (16), Otras tuberculosis (16), Difteria y crup (14), Muertes violentas (excepto el suicidio) (11), Fiebre tifóidea (tifo abdominal) (10), Cólico (10), Afecciones del estómago (menos cáncer) (10), Hernias, obstrucciones intestinales (7), Sarampión (6), Enfermedades epidémicas (6), Otros accidentes puerperales (3), Cirrosis del hígado (3), Tuberculosis de las meninges (2), Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer (2), Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) (2), Suicidios (2), Fiebre intermitente y caquexia palúdica (1), Otras enfermedades (1), Total de defunciones (902)

Para los ganaderos Don José María Beltrán, inspector provincial de higiene y Sanidad pecuaria, nos ruega publicáremos la nota siguiente por ser de interés para los ganaderos:

«Próxima la época de celebración de ferias de ganados, se les advierte a los señores ganaderos, que deben conducir a las mismas provistos de certificados de origen y sanidad expedidos por los inspectores municipales de higiene y de inspección pecuaria, pues de lo contrario, los Alcaldes de los pueblos del tránsito detendrán a los ganados, los someterán a observación durante 48 horas y les expedirán guía sanitaria, previo el pago de su importe.

Los traficantes de ganados irán provistos del certificado antes indicado, de lo contrario incurrirán en responsabilidades.

Los ganaderos que tienen que aprovechar los pastos de Sierra Nevada, se licitarán el reconocimiento de sus rebasos, el Sr. Inspector provincial, antes del traslado a las dehesas, advirtiéndoles que toda ocultación será castigada.

Noticias militares

Orden de la plaza Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Fernández Gollín, coronel de Lusitania.—Imaginería, don José de Carranza Garrido, coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, don Manuel Rubio Méndez, capitán de Lusitania.

Al regimiento de Córdoba Han sido destinados al regimiento de Córdoba el teniente coronel, don Isidro de la Torre; los capitanes, don Juan Gallart, don Gabriel Vázquez Maqueira y don Rogelio Gorgojo y el segundo teniente, don César Ruiz.

Comunión a los enfermos Hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar el acto de administrar la comunión a los enfermos del Hospital Militar de esta plaza.

El Gobernador militar ha dispuesto, que por los cuerpos y dependencias de la plaza se nombren comisionados de un jefe, un capitán y un subalterno para que asistan a dicho acto.

Profesorado Se dispone que el capitán profesor de la Academia de Infantería, don Luis Romero Amorós, continúe en dicho Centro hasta los exámenes extraordinarios de fin de curso.

Ascenso Se le concede el empleo inmediato a los oficiales terceros de Oficinas militares don Julián Sosa y don Sabino Suárez.

Hoy publicará el Diario Oficial una propuesta de ascensos de jefes y oficiales de Inválidos.

Matrimonio Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de la Guardia civil don José López Rodríguez.

Permutas Se autoriza (también entre sí) de destino los músicos mayores don Félix Molina y don Manuel Jimeno y los capellanes segundos don Federico Lillo y don Manuel Iniesta.

Vuelta a activo Se concede la vuelta a activo al oficial primero de Intervención don José Pradellas y al capellán segundo, don Manuel Martínez González.

Retiros Se conceden: para la Corte, al teniente coronel de Caballería, don Francisco Medina; para Valladolid y Lugo, respectivamente, a los del mismo empleo y Arma, don Manuel Conde y don Pedro Payo, y para Barcelona, al mayor de Intendencia, don Manuel Febrés.

También pasan a esta situación los primeros tenientes de Carabineros, escala reserva, don Gregorio Miguel y don Vicente Ferrer.

Montepío de dependientes El presidente del Montepío de la Asociación general de dependientes de Comercio, D. Antonio Pérez López, nos participa que ha quedado constituida la Junta directiva de dicho Montepío, en la forma que sigue:

Presidente, D. Antonio Pérez López; vicepresidente primero, D. Ricardo Valdivia; idem segundo, D. Francisco Morán; secretario general, D. Antonio Rejano; secretario primero, D. Modesto Mendoza; tesorero, D. Rogelio Palop; contador, D. Manuel Brocal; inspector primero, D. José Díaz Alonso; idem segundo, D. Antonio López; idem tercero, D. Valentín de los Reyes; idem cuarto, D. José González; idem quinto, don Federico Sanz, y sexto, D. Adolfo Caro Mateos.

Además, el señor Pérez López se nos ofrece para todo aquello que redunde en beneficio y fomento del Montepío y exacto cumplimiento de los fines que tiene encomendados.

Agradecemos su atención, deseando próspera y larga vida al Montepío de los dependientes de Comercio.

Visita en suspenso En vista de que el distrito a que pertenece el pueblo de Zújar, se encuentra en período electoral, ha sido suspendida la visita de inspección que giraba a aquel Ayuntamiento, el delegado del señor Gobernador D. Luis Rosal.

Información oficial Guardia civil La Guardia civil de Iznalloz ha detenido a José Sánchez Artocha, como presunto autor del robo de 750 y 130 pesetas, que les fueron sustraídas respectivamente, a los vecinos de la Peza José Sánchez y Juan Martínez, los cuales habitaban una choza en el barranco de Quegijar y se dedicaban a guardar ganado.

—Luis Cervera García, ha denunciado a la Guardia civil del puesto de Alhama, que le han sido robadas tres cañalleras.

Subasta Para el 12 de Junio próximo venidero, está anunciada la subasta para el disfrute del esparto de los montes públicos de Benamaurel.

Amillaramientos Han sido expuestos al público en los Ayuntamientos de Deifontes, Alcalá y Puebla Don Fadrique, los apéndices al amillaramiento.

Pagos de Hacienda Mañana se librarán libramientos a don José Quintana, D. Rafael Falla, don Francisco Fernández, D. Celestino Argenta, jefe de Telégrafos, D. José Rodríguez, administrador de Correos, don Joaquín García, D. Juan de Mantas, don José María Beltrán, D. José M. de Villena, D. Manuel Garrigues, D. Juan de Dios Peinado, D. Juan Hermoso, don Joaquín Cerrillo, D. José García, don Eduardo Sánchez Solá, D. Manuel Martínez, D. Teodoro Sabrás, D. Gaspar Martín D. Antonio García Valdeasas, don Francisco Gómez, D. Eduardo Reda, D. Rafael Martínez, D. Antonio Jiménez, D. Leonardo Aranda, D. Pedro Delgado, D. Isidro Corominas, D. José Rodríguez, D. Manuel Sebastián, D. Pedro Rodríguez, D. Eduardo Mendoza, don Antonio Morell, D. Luis Monzó, D. Fernando González, D. García, D. Mariano Alor, D. Gabriel Cantos, D. Francisco, D. Manuel Mingo Alonso, D. Artega, D. Domingo, D. Fernando Belda, don

Miguel Casero, D. Ramón Salgado, don José Maldonado, D. Domingo Peña, don José Benítez, D. Salvador Lucena, don Miguel Serrano, D. Francisco Gutiérrez, D. Francisco Espinosa, D. Ricardo Puyol y depositario pagador.

EL BUEN GUSTO

ZACATIN, 12 Para niños Bateleras.—Marinos.—Píquitos.—Preciosos modelos en glassé y falla. Completo y último surtido.

Casos y cosas

Sánchez, Imprudente En el Hospital de San Juan de Dios ingresó ayer el vecino de Peligros Santiago Sánchez Villegas, el cual fué curado de una herida en la barba, que se produjo al dispararse un arma de fuego que examinaba.

De la imprudencia se ha dado parte al juzgado correspondiente.

Cajida En el mismo benéfico establecimiento fué curada anoche la niña Carmen Estévez, de varias contusiones que se causó en la mano derecha al dar una caída.

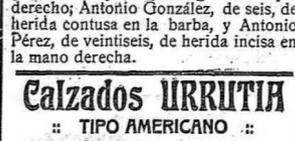
Entre damas La policía detuvo ayer a Pascuala Ruiz Estévez y a su hija Valentina García, las cuales apalearon a Carmen Huete, causándole varias heridas, de las que fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Madre e hija fueron detenidas.

Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Fermin Hernández, de diez y ocho años, de herida contusa en el antebrazo derecho; José Marfif, de nueve meses, de herida contusa en la cabeza; José AVALOS, de diez y siete años, de herida contusa en la ceja izquierda; Rosa Meñas, de diez y siete, de escuñe del pie derecho; Antonio González, de seis, de herida contusa en la barba, y Antonio Pérez, de veintiseis, de herida incisa en la mano derecha.

Calzados URRUTIA

TIPO AMERICANO



COMO ESTE MODELO Zapato Glacé negro . . . 10 pesetas Zapato Dórigola . . . 13 Zapato Tafieta . . . 15 Zapato Tafieta 1.º . . . 20 Zapato de Charolina . . . 20 Zapato de lona blanca . . . 7, 8 y 10 Zapato de cabritilla blanca . . . 20 Zapato Esterh LADY . . . 25

En color, los mismos precios. Dirección de Correos: Reyes Católicos, 5, y Milagro, 5. GRANADA

Un incendio

El día 25 del próximo pasado mes de Mayo, se declaró un violento incendio en el cortijo que en término de Iznalloz posee D. José López Barajas y Damas, llamado Cortijo del Marqués.

El siniestro se inició a las doce del día referido y destruyó todo el edificio, a excepción de una vivienda destinada a los pastores y que está configua al cuerpo principal del cortijo.

El fuego se propagó con tanta rapidez, que en breve espacio de tiempo destruyó todas las cabrerías del cortijo. Los daños causados por el incendio se elevan a unas cuatro mil pesetas.

La Guardia civil del puesto de Iznalloz, que desde que se inició el incendio accedió al Cortijo del Marqués, ha podido comprobar que el fuego se produjo casualmente. En la extinción del mismo intervinieron activamente, a más de las citadas fuerzas, gran número de personas de Iznalloz.

No ha habido desgracias personales.

Noticias mineras

Registro Don Juan Dimas Sarmendia ha solicitado 42 y 93 pertenencias de mineral de hierro, con los nombres de Gabriel y Vigen de los Dolores, en término de Loja.

Muy importante a reumáticos, gotosos, paralíticos, hiperclorhídricos, debilitados, anuncio que hoy publicamos «Baños hidroeléctricos. Emanatorio Radium». Véase en 4.º plana.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesados humores purulentos, rojizos y sangrientos. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesados humores purulentos, rojizos y sangrientos. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesados humores purulentos, rojizos y sangrientos. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesados humores purulentos, rojizos y sangrientos. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesados humores purulentos, rojizos y sangrientos. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesados humores purulentos, rojizos y sangrientos. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesados humores purulentos, rojizos y sangrientos. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesados humores purulentos, rojizos y sangrientos. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesados humores purulentos, rojizos y sangrientos. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesados humores purulentos, rojizos y sangrientos. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesados humores purulentos, rojizos y sangrientos. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones.

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de pesados humores purulentos, rojizos y sangrientos. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones. Las SALES KOCH curan también la gota y la artritis. Son tan eficaces que curan en pocas sesiones.

PARA LAS VIÑAS

Pulverizando las cepas con solución de ZOTAL al dos por ciento desaharra la Filoxera, Oidium, Mildew y demás insectos que atacan a la Vid.

Engaña al público el que dice vender Licor del Polo suelto o por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos. Precio 1,50.

Mermeladas Trevijano

Los Caramelos mata-lombrices y purgantes P. Catalá favorecen la dentición.

Crónica de espectáculos

La Compañía de Lara a Granada Ya es público que para las próximas fiestas del Corpus vendrá a Granada con objeto de actuar en el teatro Cervantes la Compañía del teatro Lara de Madrid.

La noche, como era de esperar, ha causado entre los granadinos la más agradable impresión. Se trata de un nuevo festejo, pero un festejo interesante, cultísimo, de una extraordinaria importancia artística, que merece ser saludado con todos los honores y todas las alabanzas. Las fiestas granadinas, tan famosas y espléndidas, tendrán con esta nueva atracción, un encanto más, un complemento del que todos debemos alegrarnos.

La empresa del teatro Cervantes es digna de aplauso por esta iniciativa suya que nos dará ocasión de aplaudir a uno de los más admirables conjuntos artísticos de España y de otros obras muy hermosas de la moderna dramaturgia. Es una felicísima idea que nos ha complacido, como complacirá a aquellos granadinos amantes de toda manifestación cultural, que gustan de las intensas emociones del arte escénico.

La Compañía del teatro Lara no necesita elogios, que basta su solo nombre para condensar cuantos pudieramos escribir. Esa agrupación se ha distinguido siempre por el positivo valor y extraordinario mérito de sus elementos, por su organización realmente ideal, por su repertorio espléndido en el que figuran los nombres de los escritores españoles más prestigiosos. Así es que individual y colectivamente, la Compañía de Lara es una agrupación artística que constituye honroso timbre de gloria para la española escena.

La última temporada ha sido fecunda en acontecimientos literarios y artísticos para La Bombonera como cariñosamente se llamará en Madrid al teatro Lara. Por aquel escenario han desfilaro las más eminentes figuras de la dramaturgia contemporánea. Una relación de las obras allí estrenadas, daría clara idea de la hermosa labor realizada por los artistas de esta Compañía, entre los que figura el ilustre actor Emilio Thuillier, que aquí cuenta con tantos admiradores. Puede asegurarse, sin miedo a incurrir en error, que los mayores éxitos teatrales de la anterior temporada han tenido lugar en el teatro Lara de Madrid.

Ha sido esta última una campaña brillantísima para la escena española. A Lara llevaron sus obras muy esclarecidos ingenios. El Tenor, En un lugar de la Mancha, Fantasmas y otras muchas han sido éxitos clamorosos. Y a éste interesante repertorio, hay que añadir, como glorioso remate, el triunfo inmenso y resonante de En ciudad de Egipto y Confianza, la última producción del maestro Benavente, que ha tenido la virtud de despertar entusiasmos que parecían dormidos para siempre.

Así, pues, podemos congratularnos de los propósitos de la empresa del teatro Cervantes que nos proporcionarán ocasión de admirar todo eso que es cultura, que es emoción, que es arte y que pondrá en las próximas fiestas del Corpus una brillantísima nota. Es loable el esfuerzo de la empresa granadina y el público sabrá premiarlo como corresponde, prestando su consorcio decidido para el mayor éxito de la campaña artística que se nos anuncia.

Granada responderá sin duda a este llamamiento en nombre del arte. Conoceremos el hermoso repertorio de la Compañía de Lara, aplaudiremos a notabilidades actores y nuestras renombradas fiestas tendrán un número más, un número verdaderamente espléndido que nos proporcionará ratos de suprema emoción artística.

Que todo ello se realice tal y como se proyecta, es lo que deseamos vivamente.

En Cervantes

Esta noche hará su debut el gran artista ventrílocuo Sanz, que ha llegado a ser la primera figura en su género.

Sanz, ha caminado de triunfo en triunfo por toda España, llenando teatros y salones oyendo ovaciones formidables. Su ingenio sutil y la fina gracia que se manifiesta en cuanto aparece en escena ha hecho populares los tipos de D. Liborio, Pepito, Juanito, Cutilujillo y su maestro D. Miliano Sacacorchos, el Core parlanchín y otros muchos con los cuales ha hecho las delicias del público.

El decorado y la presentación escénica es sumamente simpática.

Se darán dos secciones, la primera a las ocho y media, y la segunda a las diez y media.

Salón Regio

Hoy, con motivo de la festividad del día, habrá por la tarde tres secciones, empezando a las siete y media.

Por la noche, cuatro secciones, la primera a las siete y media.

El programa es realmente de gran importancia. Comenzará a exhibirse el monumental película El misterio del millón de dólares, sensación. Segundo programa, según se estrenarán hoy la primera y segunda serie de esta emocionante obra, titulada La sociedad de los cien enmascarados y Una falsa amiga, ambas de extraordinario interés.

El misterio del millón de dólares es, sin duda, un gran acontecimiento, que no debe quedar a nadie sin ver y admirar. Completa el programa la Revista Paté, con interesantísimas informaciones.

En Isabel la Católica

Esta noche se estrenará en este teatro la preciosísima comedia en tres actos, original de D. Jacinto Benavente Campo de Armiño, estrenada por la compañía Guerrero Mendoza, en el teatro de la Princesa, de Madrid, constituyendo un éxito tan grande, que dicha obra figuró en el cartel más de 100 noches.

Visto el éxito tan grande que dicha obra alcanzó, no dudamos que Granada entera asistirá al teatro Isabel la Católica a admirar la obra del insigne dramaturgo, gloria de la literatura española.

Siendo tan grande el pedido de localidades para esta función, queda abierto el despacho en la contaduría de este teatro desde las diez de la mañana.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana Sala de lo Civil.—Juzgado de Purchena: D. Manuel Liria Avellaneda, con don Archivaldo Russell Henry, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo; abogado, señor Carrasosa; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Gérgal. D. Plácido Marfif Egea con la Compañía The Soria, sobre pobreza; abogados, señores Ortega Molina y Miranda; procuradores, señores Rivas y López Bellido; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Guadix. Causa a instancia de D. Juan Geres Pardo, contra Francisco Geres Fernández y otro, sobre homicidio, (Tribunal de Jurado); abogados, señores Jiménez López y Núñez de Alarcón; procuradores, señores Tortosa, Romero y Amaro; secretario, señor Valverde.

Recursos El Tribunal Supremo ha estimado los recursos de apelación interpuestos por don Antonio Velasco y D. José María Vilchez, contra el nombramiento de juez municipal de la Peza, hecho a favor de don José Huete Marín, quedando nombrado D. José Fernández Rodríguez.

El mismo Tribunal ha estimado también el interpuesto por D. Antonio Campos y D. Antonio Hernández, contra el nombramiento de Juez municipal de Vera hecho a favor de D. Sebastián Rico, nombrando a D. Francisco Torres.

Licencia Les han sido concedidos 30 días de licencia a los jueces de primera instancia de Antequera y Alcalá la Real, don Joaquín Gombale Marín y D. Francisco Robles Figueroa, respectivamente.

Libros

Elementos de Literatura Española se titula un libro que acaba de publicar don Rufino Blanco, profesor de la Escuela Superior del Magisterio y director de nuestro colegio El Universo.

Después de unos principios de Estética, contiene la obra un resumen de literatura general, con muchos y nuevos datos de los más famosos autores extranjeros y noticia de sus producciones más celebradas.

La parte de Literatura Española está sometida a un plan de exposición original y razonado; la doctrina ha sido escrita a la vista de las mejores monografías y de sus capítulos son muy notables los que tratan de los orígenes de la Literatura patria, de los romances viejos, del Arcipreste de Hita, de Cervantes y de Lope de Vega.

Es también de notar el desarrollo que en dicha obra tiene el género didáctico. Las notas bibliográficas, escogidas y modernas, ponen al lector en camino de perfeccionar sus estudios en cualquier punto que le interese.

Aunque el volumen consta de 25 pliegos en cuarto, véndese al precio de cinco pesetas en las principales librerías de España y América.

Reproducción del canario

Este libro es un trabajo muy concienzudo, en el que trata su autor, D. Ramón de Fonseca y Palma, contador del Tribunal de cuentas del Reino, todo lo referente al canario en general: sus castas, alimentación adecuada, comederos, bebederos, jaulas, pajarreros, nidos, celo, apareamiento, cruzamiento, reproducción, higiene, enfermedades, su curación, etcétera, etcétera.

Agotadas cinco ediciones del tratado práctico que nos ocupa, su autor acaba de publicar la sexta, que forma un tomo muy elegante de cerca de 300 páginas, ilustrado con unos 100 grabados y con una preciosa cubierta a todo color.

Recomendamos el libro del señor Fonseca a los numerosos aficionados al citado pájaro, pues es un trabajo muy concienzudo, como hemos dicho.

Se vende en Madrid en las principales librerías y en casa del autor, Travesía de San Mateo, núm. 9, al precio de cinco pesetas.

NECROLOGÍA

Han fallecido en esta capital: D.ª Josefa Gómez Gómez. D.ª Adela Quintanilla Jiménez. D. Juan Manganelli Forcubieria. D.ª Joaquina Jiménez Torres. D. Antonio López Segura. José María Cortés Mediano, párvido. Antonio Gómez Quesada, idem.

Revistas

Mundo Gráfico Cultivando la actualidad con el gran éxito con que lo hace desde su fundación, el popular semanario madrileño ofrece en su número de esta semana de gran interés.

Entre los asuntos extranjeros destacan: la fotografía de los sobornos ingleses asiáticos, los recuerdos de los trío los obreros; las tropas australianas hacen un trágico sucesos de Irlanda; la guerra

INTERESA A todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos: EL LEON

donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano, las fantasías de más novedad que se conocen, en sedas y en lanas para vestidos de señoras; y selectos cortes de traje para caballero, fijándose a estos artículos preciosos extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a combinaciones aparentes y engañosas, vende más barato que otras, como lo puede probar.

Extraordinarias existencias en artículos negros, de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro legítimo, y en artículos blancos de hilo y algodón.

Precios seriamente fijos y ventas al contado. EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98

Realización verdad

TELEGRAMAS

Las Cortes

Madrid 31

Senado

Poco después de la hora reglamentaria, el marqués de Alhucemas abre la sesión.

En el banco azul están el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Hacienda, Marina y Gobernación.

Hay gran concurrencia de senadores.

Las tribunas están muy animadas.

La renta de los senadores

El señor Mataix censura el criterio que sigue la Comisión de Actas en la prueba de la renta que se necesita para poder ser admitido al ejercicio del cargo de senador.

El señor Alvarez Gujarrar defiende a la Comisión.

El señor Ruiz Jiménez dice, que el Gobierno no interviene en el fondo del asunto.

El señor Ruiz Martínez se muestra partidario de la admisión de valores extranjeros y nacionales, incluso los industriales, como prueba de la renta de los senadores.

Rectifican todos los señores citados y se entra en la

Discusión del Mensaje

El señor Bergamín pide la palabra (En la Cámara hay gran expectación.)

Todos estamos conformes—empieza diciendo el orador—en la necesidad de mantener la neutralidad, pero es preciso que estemos capacitados para mantenerla.

Se muestra partidario de la reorganización de los elementos militares.

Alude, después, al famoso artículo Neutralidades que matan, cuya paternidad—agrega—se ignora todavía.

Considera naturales los recelos de la opinión estando en el Poder los liberales y alude a las discordias de éstos, diciendo que una de las ramas ha cambiado la tiera por la campana presidencial. (Risas).

Los momentos actuales reclaman una tregua en las luchas interiores y el partido conservador se brinda gustoso al Gobierno para laborar por el bien público.

La tregua alcanza a todos los partidos y a todos los hombres públicos. Sólo están fuera de ella—exclama—las dos notas agudas, estridentes, de la política española: los mauristas y los regionalistas. (Rumores).

Estudia y define la situación negativa del maurismo, y hace un expresivo símil diciendo, que prefiere el pajarillo, que es útil al labrador y a la agricultura, al águila que, a pesar de la elevación de su vuelo, sólo produce daños. (Rumores).

Defiende la gestión económica de los conservadores mientras estuvieron en el Poder, aprobando la rebaja de las tarifas arancelarias para la exportación del carbón y del hierro.

Niega que los catalanes representen la verdadera opinión catalana. Soamente representáis—dice el orador, dirigiéndose a los regionalistas—un sector muy reducido en el problema político-administrativo de Cataluña.

Debéis cambiar la calificación y llamaros autonomistas, pero debo advertiros no podréis obtener el triunfo de vuestras pecaminosas aspiraciones dentro del régimen actual, porque son absolutamente incompatibles con la existente organización política de España. (Muy bien).

Podéis aspirar a la descentralización en los órdenes artístico, de enseñanza y de obras públicas, pero nada más.

Otra cosa, es separatismo. (Grandes aclamaciones en todos los lados de la Cámara.)

Con vuestras estridencias sólo buscáis una plataforma, pero ni España ni Cataluña necesitan para el cultivo de sus relaciones de intermediarios caros y malos. (Aplausos).

Preferid un verdadero Estado, soberano en Cataluña, pero eso no puede ser.

Recuerda que en los días tristísimos de la guerra de Cuba surgieron los primeros separatistas catalanes, y ahora, cuando la nación necesita estar más unida, se repiten esas manifestaciones.

¿A eso le llamáis patriotismo? (Muy bien).

Trata, después, del problema económico, abogando porque se apele al crédito para liberar a la industria nacional, tributaria del extranjero.

Cuanto se haga en este sentido de muestra prosperidad industrial, será poco.

No olvidemos—termina diciendo el señor Bergamín—que el motivo de la sangrienta contienda europea, que estamos presenciando, y los esfuerzos de Inglaterra y de Alemania para aniquilarse mutuamente, sólo obedecen al deseo de dominar económicamente al mundo. El discurso del ex ministro conservador ha producido gran efecto en la Cámara. Numerosos senadores acuden a felicitar al orador.

Don Amós Salvador contesta al señor Bergamín manifestando que la cuestión económica viene que superpone ahora a las circunstancias.

Respecto a las soluciones que deban proponerse para el término de la guerra, son todavía prematuras.

En cuanto a la enseñanza, dice que debe ser atribuido exclusivo del Estado, no pudiendo delegarla en Corporaciones de ninguna clase, sean civiles o religiosas, ni en pueblos, provincias, ni regiones, llámense como se llamen.

Rectifica brevemente el señor Bergamín insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Orden del día El Presidente suspende el debate y después de señalar el orden del día para el viernes, levanta la sesión.

Congreso

A las tres y treinta y cinco el señor Villanueva declara abierta la sesión.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

En los escaños hay pocos diputados y en las tribunas escaso público, también.

La carestía de las subsistencias

Se aprueba el acta y el señor Romeo se ocupa de la carestía de las subsistencias.

Dice que los empleados y servidores del Estado no pueden vivir porque sus ingresos no están en relación con los precios excesivos de los artículos de primera necesidad.

Algunas empresas particulares han aumentado los jornales a los obreros y los sueldos a los empleados.

En cambio el Estado no se preocupa de hacer nada en bien de sus servidores.

Solicita que se quite el descuento a los sueldos menores de 5.000 pesetas.

El ministro de Fomento contesta al señor Romeo diciendo que el Gobierno conoce la carestía de las subsistencias y trabaja por abaratarlas.

Respecto a los sueldos pequeños—agrega el señor Gasset—estoy seguro de que el ministro de Hacienda recogerá las indicaciones del señor Romeo y hará todo lo posible en favor de los empleados de modesta categoría.]

Solicitud de indultos

El señor Lerroux solicita sean indultados aquellos individuos que aún están en la Cárcel por los sucesos de la semana sangrienta de Barcelona.

También solicita la misma gracia para algunos procesados y condenados por los delitos de lesa majestad, prensa y huelgas.

Ruega al Gobierno que presente un proyecto de ley de amnistía todo lo más amplio posible.

El ministro de Gracia y Justicia dice que las manifestaciones del señor Lerroux serán atendidas, pues el Gobierno se preocupa del asunto con un criterio de amplia benevolencia.

Anuncio de Interpelación

El señor Lerroux pide se traiga a la Cámara, con objeto de explicar una interpelación, el expediente de divorcio de doña Pilar Alonso, promovido por un súbdito alemán.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece complacer al señor Lerroux añadiendo que los Tribunales han procedido con la rectitud y con la independencia necesarias.

Un traslado

El señor Lerroux se ocupa del traslado del jefe de Sección de los ferrocarriles de Reus.

Ese traslado, exclama, parece una represalia.

El ministro de Fomento: No tiene tal carácter.

El abastecimiento del carbón

El señor Alvarado (don Luis) lamenta la apatía del Gobierno sobre el abastecimiento del carbón, y dice que la falta de este combustible acarrea grandes daños a la industria, al comercio y al país en general.

El ministro de Fomento: Pronto presentaremos un proyecto para resolver el problema de los transportes y salvar algunas dificultades circunstanciales.

El sulfato de cobre

El marqués de Camps se ocupa del sulfato de cobre, diciendo que al precio que quiere cobrarlo el Estado, no pueden adquirirlo los agricultores.

Agrega, que debe rebajarse a una peseta diez céntimos el kilo, no exigiéndose el pago al contado.

El ministro de Fomento: Procuraremos favorecer los intereses agrícolas, y llegaremos hasta donde sea posible.

El marqués de Camps anuncia una interpelación sobre el asunto.

El señor González Vilar se ocupa también del precio del sulfato de cobre.

Añade, que el sulfato se ha traído de los Estados Unidos en lugar de haberlo adquirido en Inglaterra, indicando que lo que pudo comprarse hace meses a una peseta y veinte céntimos el kilo, ha costado después dos pesetas con cuarenta céntimos.

El ministro de Fomento le contesta, diciendo que las censuras formuladas son injustas.

Cumplimos nuestro deber, añade.

La langosta

El señor Gómez Bravo demanda medidas que eviten los daños que causa en el campo la langosta.

El ministro de Fomento promete preocuparse de la cuestión.

Orden del día

Seguidamente se pasa a los asuntos que figuran en el orden del día. La Cámara se reúne en secciones.

Terminadas éstas, se reanuda la sesión, se da cuenta del resultado de las secciones y se levanta.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Día 30, Día 31. Rows include Interior fin corriente, Amortizable 5 por 100, Acciones, Cambios, and Bolsas de París.

Excursión militar

El alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, telegrafía que una comisión de jefes y oficiales, con tropas de distintas armas y dos escuadrones, hicieron una marcha a la posición de Sella, en territorio de Larache.

Posiciones ocupadas

Comunican de Centa que ayer regresaron a Tetuán fuerzas de esta guarnición mandadas por el general Milans del Bosch.

De Gobernación

El señor Ruiz Jiménez manifestó hoy, que había puesto a la firma del Rey varios decretos, añadiendo que serán nombrados inspector general de Sanidad el doctor Salazar y sub-inspector don Eloy Bejarano.

También dijo que le había visitado una comisión de opositores al cuerpo de Policía, solicitando la ampliación de plazas.

Notas políticas

Madrid 31

Firma del Rey

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Gobernación.—Autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley suprimiendo el Ayuntamiento de Rivas (Logroño), agregándole al de San Vicente de Somosierra.

Concediendo el título de ciudad a la villa de Constantina (Sevilla).

Nombrando vocal de la comisión permanente contra la tuberculosis a doctor Tolosa Latour.

Concediendo franquicia postal a la Delegación regia de primera enseñanza de Canarias.

Reorganizando la Junta consultiva del Cuerpo de Telégrafos como pri-

Motores y Ventiladores Eléctricos Instalaciones para riegos JUAN LEYVA MESONES 3 y 5.—GRANADA.

mer paso para la reorganización de los servicios telegráficos.

Refundiendo en una sola inspección de Sanidad las dos inspecciones, interior y exterior, que hoy existen.

De Marina.—Ascendiendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don Augusto Durán, y destiniéndole a Madrid para las eventualidades del servicio.

Ascendiendo a los empleos inmediatos al comisario de primera don Angel Gómez, al comisario don Emilio Jiménez, al contador de navío don Alejandro Rivas, y al contador de fragata don Ricardo Iglesias.

Indultando a la peca que le fué impuesta al marino suevo Jhon Mann.

De Guerra.—Ascendiendo a general de división, al de brigada don José Villalba Riquelme, actual comandante general de Larache.

Idem a general de brigada, al coronel de Estado Mayor D. Emilio Barrera, y nombrándole comandante general de Larache.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo, al general de brigada don José Francés.

Idem la cruz de segunda de María Cristina, al teniente coronel de Infantería D. José Letamendi, muerto en Ceuta el día 4 de Febrero.

Idem la cruz blanca del mérito militar, al vicealmirante de la Armada don Gabriel Anton Iboleón.

Destinando al coronel de Caballería don Antonio Fernández Gofín, que manda actualmente el regimiento de Lusitania, de guarnición en Granada, al tercer establecimiento de Remonta, (Ecija).

Idem, al coronel don Luis Estampas Arias, al mando del regimiento de Lusitania.

Idem, al también coronel de Caballería don Federico Valverde Asensio, al mando del regimiento de Borbón.

También ha firmado el Rey una extensa propuesta de recompensas por méritos de guerra.

España en África

Madrid 31

El alto comisario de España en Marruecos, general Jordana, telegrafía que una comisión de jefes y oficiales, con tropas de distintas armas y dos escuadrones, hicieron una marcha a la posición de Sella, en territorio de Larache.

Por la tarde regresaron sin novedad.

A la salida fueron obsequiados los oficiales en el Fondak por los jefes principales de la cábila de Wad-Ras.

A su regreso, visitaron en su campamento a El Raisuli.

Este les recibió cariñosamente, agasajándoles.

Se observa que cada día es mayor el afecto y la confianza de los indígenas en toda la zona, hacia nuestras tropas.

También se nota que se consolidan nuestras relaciones de paz con los moros.

La guerra europea

Madrid 31

El comunicado oficial francés de las tres de la tarde dice así: «En la orilla izquierda del Mosca se ha librado un encarnizado combate.

Ayer, durante la noche, entre la posición del Hombre muerto y el Mosca, el enemigo, a consecuencia de un bombardeo de inusitada violencia, desde hace dos días, se lanzó en ataques concéntricos repetidos con muy grandes efectivos contra nuestras trincheras al Este del Hombre muerto y del pueblo de Coumiéres.

A pesar de la violencia de los ataques, nuestras tropas rechazaron al enemigo, que sufrió pérdidas importantes.

Sin embargo, en la región Sur del bosque de Coumiéres hemos tenido que evacuar nuestra minicampa de primera línea completamente destruida por el bombardeo.

ESTOMAGO! Usted padece del APARATO DIGESTIVO porque no conoce los efectos curativos de los COMPRIMIDOS. Escobar López. Pídase en Farmacias y Centros de Específicos.

Noticias de Barcelona

Madrid 31

La Mancomunidad Comunican de Barcelona que ha terminado la Asamblea de la Mancomunidad.

En la sesión de hoy se reprodujo el debate sobre la proposición de los radicales, pidiendo que se realicen actos en favor de la unidad catalana, a los cuales asista la Mancomunidad, entendiéndose que todo ello es dentro de la unidad española.

La proposición fué rechazada, aprobándose el dictamen que se oponía a la misma.

Entre los radicales y los regionalistas se cruzaron ataques violentos. El diputado nacionalista señor Estope, que fué elegido con los radicales, votó en contra de éstos, dimitiendo después el cargo.

El referido diputado entregó la dimisión al partido radical y éste se la rechazó.

TOROS

Madrid 31

Esta tarde se ha celebrado en la plaza de toros de Madrid la octava corrida de abono.

Se han lidiado reses de la ganadería de don Vicente Martínez, por las cuadrillas de Pacomio Peribáñez, Joselito, y Posada.

La entrada, regular. Los toros han resultado superiores, excepto uno que era muy chico y tuvo que ser sustituido.

Primero.—Pacomio muletea con valentía, atizando un pinchazo superior.

Nueva preparación, para un pinchazo, una estocada pasada y un descabello.

Segundo.—Al aparecer en el ruedo, se produce una bronca fenomenal.

Es un toro chiquitín y el público protesta ruidosamente, arrojando al redondeo una lluvia de almohadillas.

Después de picado y banderilleado y en vista de la actitud del público que arrea las protestas y pretende arrojarle al ruedo para impedir que continúe la lidia, el cornúpeto es retirado al Corral.

Le sustituye un toro grande y bien presentado.

Joselito muletea despegado y con desconfianza.

Entra a matar, y arrea dos pinchazos y dos medias estocadas, todo ello bastante mediano. Descabella al segundo intento. (Bronca).

Tercero.—Posada hace con la muleta una buena faena, cosechando abundantes palmas.

Cuadra el bicho, y el diestro, entrando bien, deja media estocada buena, que es bastante. (Palmas).

Cuarto.—Los matadores parecen bien, sobresaliendo Joselito, que cuega por su superior. (Palmas).

Pacomio hace con el trapo rojo una faena estupenda, que entusiasma al público.

El diestro, metido entre los cuernos del toro, dá pases magníficos.

Después, entrando bien, larga media estocada larguísima que hace rodar al cornúpeto. (Grande ovación).

Pacomio se marcha de la plaza, pues tiene que marchar a Barcelona para torear allí mañana.

Quinto.—Joselito muletea inteligente y adorno, arrea un pinchazo y media estocada corta.

Nuevos mantazos dados de cualquier modo, y larga un pinchazo barrenando y después media estocada mala. (Bronca).

Joselito está descompuesto y nervioso, sin acertar a deshacerse del toro.

Intenta infinidad de veces el descabello y atiza varias puñaladas en el pescuezo, recibiendo dos avisos.

ex presidente de la República de los Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, llegó ayer a Kausas City para dar una conferencia.

Cuando se dirigía en coche a su alojamiento, le tiraron un cuchillo que, afortunadamente para Roosevelt, no le alcanzó.

Incendio en una fábrica Comunican de Bucarest, que se ha declarado un formidable incendio en una gran fábrica de municiones del Estado.

Las llamas han destruido los pabellones donde se confeccionaban cartuchos para la infantería.

El Rey y el príncipe heredero han visitado el lugar del siniestro.

Las causas del incendio se desconoce todavía.

Consulta médica de régimen para sanos y enfermos. DR. VELAZQUEZ DE CASTRO. Catadrático de Terapéutica. Enfermedades Internas. De once a tres. Los Arandas, 6.

SEÑORAS

Prontitud, elegancia y economía la obtendréis visitando el taller de modas de Concepción Núñez. Príncipe, 7, y San Sebastián, 9, 1.º

Persianas

Gran surtido en persianas, que no pierden el color nunca y de mucha duración, a 2,25 y a 2,50 pesetas metro cuadrado y colocado.

Grandes surtidos en tapetes de junco y japoneses, con preciosos paisajes pintados, los encontrará el cliente en la Estretería Madrileña, Salamanca 14, Granada

Se alquilan

Casa número 3 Callejón del Tinte, placeta del Lavadero, propia para industria, con salto de agua.

Ancha de la Virgen 21, con bajo y principal de gran amplitud.

Para tratar, Banco del Salón, 17.

CONSULTA MEDICA

DEL DOCTOR R. Alvarez de Toledo y Valero. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

DE DOS A CUATRO San Jerónimo, número 32, 2.º

CAFÉ ALAMEDA

Concieros todas las noches Servicio esmerado.—Tresillo Billares 75 céntimos hora

Doctor A. Escobar

LABORATORIO DE VACUNACION ANTIRRABICA. MÉTODO FERRÁN (Duración del tratamiento, 5 días) Consulta médica de 5 a 7, Festivos de 1 a 3. Marqués de Portago, (antes San Matías), núm. 5.

Si necesita

V. recibos de quinilato, los encontrará en la Administración de este periódico, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico.

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la Agencia Havas, 2, Place de la Bourse, París y Puerta del Sol, 6, Madrid y a todas las sucursales es el extranjero de esta Agencia.

En la Filhambra Junto al carmen de Santa Eulalia se alquila una preciosa casita. Precio 20 pesetas mensuales. Tiene agua. Para informes, calle de San Jerónimo, 32, piso 2.º

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA OFICINAS: COLEGIATA, 7 Casa del "HERALDO DE MADRID"

Almacén de muebles BAZAR X TAPICERIA

Se trata un caso de muerte de haya de un individuo que murió a las 11 de la noche de un ataque de apoplejía. El cuerpo se halla en el Hospital de San Juan de Dios.

Atentado contra Roosevelt Comunican de New York que el

Balneario de LA MALAHA

GRANADA
Cuatro abundantes manantiales. - Aguas radioactivas
Cermas de San Francisco, 35. La Concepción 29. - Las aguas y de ambos manantiales, son Cloruro de Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo. Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.
Baño de la Salud, 15. - Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad, Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desórdenes Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.
Fuente de Santiago, 20. - Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo. Falta de Apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Constipación o Extrínsecamente Crónica. Hígado y Riñones.
Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica
Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4,50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 0,50 pesetas en adelante. Instalaciones de higiénicos inodoros. Comodas y económicas casitas para familias, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, trisillo, piano y otros recreos; Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al Balneario y viceversa.
Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre
Dirección al Propietario, D. Diego Romero
Calle de Misericordia 3. - GRANADA
Para Informes, en LA PRENSA, ACERA DEL CASINO, 13.

VAPORES PARA GRAN
Servicio quincenal por los magníficos vapores españoles
TURIA Y FRANCOLO
De la Línea Tintoré
Salida de Almería el viernes 19 de Mayo directo para Orán, a las seis de la tarde.
Salidas de Orán para Almería, con escala en Aguilas, el miércoles 17 a las cuatro de la tarde.
NOTA.- La próxima salida de Almería para Orán, será el viernes 2 de Junio de 1916.
OTRA.- Ponemos en conocimiento de los pasajeros, que dados los requisitos que las autoridades francesas piden a los que se dirigen a Orán, deben llegar con tres días de anticipación para preparar su pasaporte, para lo que además de los documentos de costumbre necesitan dos fotografías.
PRECIO DEL PASAJE
Preferencia, pesetas 100; Cámara 75; 3.ª clase, 35; Idem medias billetes para menores de 3 a 10 años, 20.
Para más informes a sus Comisarios, Hijo de Ricardo Jiménez, 8, en C. Páscuo del Príncipe, 75.-Almería.

PEDID EN TODAS PARTES
LABORATORIO MUNERA
PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
BARCELONA
SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oñinas: Colegiata, 7
Casa del "Heraldo de Madrid"

Enfermos del Estómago e Intestinos
TOMAD LA
ESTOMACALINA
ALFAGEME
ES UN EXCELENTE REMEDIO PARA LA DISPEPSIA, ARDORES, ACEDIAS, HIPERCLORHIDRIA, NAUSEAS, VOMITOS, DIGESTIONES DIFICILES, ETC.
CURA RADICALMENTE LOS CATARROS GASTROINTESTINALES, DIARRREAS, COLICOS.
PRECIO: CUATRO PESEAS FRASCO
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
SU AUTOR
Romanones, 13. - MADRID
ESTE PREPARADO ES EL UNICO ENSAYADO EN LA MAYORIA DE LOS HOSPITALES DE ESPAÑA

LOS MEJORES
Pianos, Auto-pianos y Pianolas
Los vende en Granada
a precios excepcionales
JOSE MONTERO
Reyes Católicos, 18.

CONQUISTAS DE LA MEDICINA
¿No más canas??
"Acetate Oriental"
son la seguridad absoluta de que cuatro o cinco gotas diarias darán a vuestros cabellos en pocos días el brillo del Esmalte y volverán estos a su primitivo color (Rubio, Castaño o Negro) si estuvieran canosos. No mancha el cutis ni la ropa, es completamente vegetal y está deliciosamente perfumado.
FRASCO, SEIS PESETAS
Depositarlos en Madrid, Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.
De venta en Granada: Farmacia La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.-José Baena, Reyes Católicos, 15.-Alfonso Torres, Reyes Católicos, 20.-Perfumería La Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacafrán, 40.-El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

AURORA
Compañía Anónima
de Seguros
BILBAO
CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas. CAPITAL DESMOBILIZADO: 3.000.000 de pesetas.
Don Miguel García Tarifa, Mesones, núm. 62.

Ama de cría
Estestería Madrileña
Es la casa que más barato vende y la que tiene más extenso y variado surtido en tapetes de pila y de yute, esteras alombradas y de color para personas y limpiabarros. Estos pueden adquirirse desde una peseta en adelante.-Salamanca, 14.

LA PREVISION ESPAÑOLA
Compañía de seguros contra incendios a prima fija
FUNDADA EN 1883
DOMICILIO SOCIAL: en Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 6.
Sucursal en Madrid, Atocha, 27
Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía
REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA
D. Ramiro Alfonso y Molina, Ancha de Santo Domingo, 8
Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909

ANISOSA
Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja, 6,50 pesetas.
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTIL. - Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y Debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas.
DEPOSITO:
Dr. BENEDICTO, S. Bernardo 11, MADRID
De venta en la FARMACIA de D. N. MONTES GARZON
REYES CAZÓLICOS, 20. - GRANADA.

Nuestro periódico gratuito
Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.
Precios seriamente fijos
OFICINAS, 10, Y TERCER 3 Y 5 (ZACAFRÁN)

EL DEFENSOR DE GRANADA
Cupón por valor de cinco céntimos en los Almacenes LA PAZ
OFICINAS, 10, Y TERCER 3 Y 5 (ZACAFRÁN)
BODEGA VINARIA DE
Ignacio y Matías Nieva
Cristo, 14.-Valdepeñas
Recogidas 1.-Granada.
Vinos finos de Mesa. La casa tiene vinos de las cosechas del año 1906 hasta la fecha. Vinos blancos, tintos y claretes, pasto y secos. Fabricantes de Alcoholes y Mielas, Anisados y Ron, Alcohol desnaturalizado a 2 pías, el litro. Vinagre blanco garantizado a 50 céntimos litro. Manzana, Jerez, Montilla y Málaga.

Se vende
Muebles
Fabricación en Costales y Sacos de cualquier tejido especial que se desea. - Despacho y depósito, 6, San Jerónimo, 6.-José Gómez, Granada.
EL DEFENSOR DE GRANADA
Reyes Católicos, 3, principal
En esta imprenta se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos tipográficos, a precios reducidos.
Tarjetas, circulares, membretes, prospectos, facturas y toda clase de trabajos de imprenta.
En nuestras oficinas Reyes Católicos, 8, principal, se suscribe a la revista La Moda Práctica que por su belleza y utilidad no debe faltar en ninguna casa.
PRECIOS DE ESTA SUSCRICION
En Granada, un mes, 0,50 pesetas
Provincias, tres meses, 2,25 idem.
A los señores comerciantes e industriales, conviene anunciar en EL DEFENSOR DE GRANADA, por la importante tirada de ejemplares de este periódico.
Los propietarios de fincas urbanas encontrarán en nuestras oficinas recibos de inquilinato, al precio de 75 céntimos libretas de 100 hojas.
EL DEFENSOR DE GRANADA
Se vende en Madrid, kiosco del Heraldo, Puerta del Sol; en Sevilla, calle de las Sierras, 69; en Almería, kiosco del Sur de España; en Jaén, casa de empresa periodísticas, de don Casimiro Fernández, en Málaga, kiosco Plaza Constitución, de don Agustín Alcázar, en Melilla, casa de los Sres. Boix Hermanos, calle General Chacel, y en casi todos los pueblos de la provincia de Granada.
AGUARD ENES
anisados finos de la acreditada casa de Nicolás Luque Navajas, de Ruiz. - Especialidad Anis Lagarajillo y Ycente Pastor. - Para pedidos, Albadiga, 38, y Plaza de la Trinidad.
Para comprar muebles nuevos y baratos hay que adquirirlos en el establecimiento de compraventa de muebles usados. Calle Puentezuelas, 2, duplicado, frente a Nieva.
Visitar esta casa y os convenceréis de lo económico que vende.

El triunfo de un detective
POR MARC MARIO
RAMON SOPERA, EDITOR
Provenza, núm. 95.-Barcelona
46
-¡Pardiez!- se dijo, -he ahí una buena razón. ¿Acaso mi querido Jaime se habrá dejado caer en los lazos de este italiano? Que no venga esa mujer a atacarme ni siquiera a causar un menor disgusto a mi hermana. ¡El menos pensado caeré yo sobre esas gentes!
Una terrible inquietud que el incendio de Azergues causara y todo cuanto siguió luego, halló doloroso eco en la familia de Brussieu.
Después de semejante sensación, los proyectos de alianza con M. de Monsol, quedaron en olvido por algún tiempo.
Andrea, en esta época memorable se hallaba en París, y pues iba sola, retiró al convento de la calle de Feuillantines.
A los dos días de haber detenido a Petrus, los acontecimientos que dictaron semejante medida no se conocían aún en París.
Jaime, como todo el mundo, estaba en la más completa ignorancia de cuanto sucedía sobre este particular.
Hallábase entonces en su hotel de la calle de los Campos Eliseos, la-

mentando la rigurosa regla del convento que le impedía ver a la que tanto adoraba.
De súbito, un criado se presentó anunciándole que una señora, cuya cara cubría un tupido velo, quería hablarle.
Sin parar en ello mucha cuenta dió orden de que la hicieran pasar.
Era Andrea.
Solamente el ojo de un amante podía reconocerla a través de aquel lujó de gasas y velos con que se envolvía para conservar el incógnito.
Anotado por la sorpresa, Jaime la miraba sin sac er que decirle.
-Soy yo, soy yo misma- dijo ella sonriendo.
Y con brusco movimiento se descubrió. Su traje decía mucho acerca de su visita. Era un traje de casa, muy bonito por cierto; pero que ninguna mujer se atrevería a vestirlo fuera de sus habitaciones.
-¡Usted- repitió Jaime, -usted aquí!
-¿Lo siente usted? He ahí una acogida bien soya y yo esperaba de usted otra muy distinta.
-Perdón...
-¿Pero qué? mi marido está en Lucenay; de consiguiente no tiene usted nada que temer.
-¡Jamás he temido nada...
-Si que es usted atrevido y galante, mi señor caballero. Durante un año le he probado y la prueba le resulta favorable. Hoy yo soy... tuya.
Va muy tarde salió Andrea del ho-

tel de la calle de los Campos Eliseos, dejando a Jaime loco, embriagado de delicias.
Antes de salir se le prendió ella del brazo y le dijo.
-Usted me verá dos veces por semana. Solo para usted y valiéndome de medios secretos, saldré de mi retiro. Empero, ante todo, exijo la más absoluta reserva. Una sola palabra que se escape y ya no me verá usted nunca más.
Vivió Jaime en este bienestar durante dos, tres meses, cuatro quizá. Y perdió de tal modo su interés por los sucesos exteriores, que no se enteró de las terribles noticias que muy luego circularon acerca de los acontecimientos de Azergues y de Lucenay.
La muerte de Joanny, la alegría de Andrea, que no parecía inquietarse per su viudez, todo, todo se le antojaba muy natural, puesto que ella le amaba y era suya.
Guardóse mucho de soltar una sola palabra con respecto a su idolo. Las damas de la más alta aristocracia acudían solícitas a visitar a Andrea en el convento de la calle de Feuillantines.
En los salones se compadecía a la joven viuda, y cuando se supo que estaba en cinta, los más grandes personajes se entrometieron para facilitarle los medios de asegurar la parte de herencia que correspondería al niño, una vez nacido.
A los cuatro meses ya sentía Jaime

qué su amor delinaba insensiblemente.
Verdad que Andrea era la querida más deseable, la más sabia que pudiese hallarse; empero, por efecto del contraste, el recuerdo virginal de Léonie recobraba toda su fuerza en el alma de Jaime.
De día en día aumentaba aquel primitivo amor. La que ahora obsesionaba su espíritu era la rubia, la cariñosa Léonie. Y renovó, así su correspondencia, interrumpida ya de tiempo.
Andrea comenzaba a inspirarle cuidados. Algunos indicios, que no le sorprendieron cuando estaba en la ceguera de su pasión, le ponían en claro la historia retrospectiva de sus relaciones con la italiana.
Dos días después de la muerte de su esposa se me entregaba. Fingió ignorarlo todavía. Ello, unido a todas esas terribles muertes que acabaron con sus enemigos, ¡canastos! no deja de preocupar mucho. ¡En fin! yo no soy agente de policía, y, por lo tanto, no he de mezclarme en cosas de las cuales no me interesa saber una jota, sobre todo son razones casi impropiables, de simple sentimiento, como las que hoy me impresionan.
Tratemos de romper de buena manera. Ella adora la venganza; mas aun a pesar de mi ordinaria fatuidad, me atrevo a creer que llegará un momento en que le será indiferente.
M. de Monsol no contaba con la hospeda.

Mientras Andrea se ocupó del buen éxito de sus ambiciones y de su orgullo ofendido, únicamente desplegaba todas las fuerzas vivas de su ser para la sorda lucha que sostenía.
Mas hoy, que triunfaba, que la victoria era completa, su temperamento ardiente volvía a su apogeo, y el amor reclamaba su parte.
Desde el día en que se encontró a Monsol, ella le amaba. Este amor aumentó tanto más, puesto que Andrea debía resistir a sus propios instintos y deseos.
Hoy, libre ya, M. de Monsol le convenía, de momento, como amante, y más tarde quizá como marido.
Y, si bien no le amó a su marido, a su amante, le amaba con rabia, con furor.
Sólo al pensar que podía tener una rival enloquecía y sentía horribles celos.
Así, pues, ¿qué sucedió cuando, husmeando en casa de Jaime, descubrió las cartas de Léonie?
Fué para ella un golpe de muerte y tuvo que apoyarse en un diván, casi desmayada, pálida, pegados los labios.
Mas se contuvo y, con el mismo silbido de la víbora, dijo:
-¡Ah, estos Brussieu! olvidé al hermano, pero me acordaré de la hermana.

XXVIII
EL ESPÍA
Las primeras cartas de Jaime llegaron al castillo de Brussieu cuando la salud de Léonie inspiraba ya serias alarmas.
Con esta prescencia de los corazones amantes, la machacha se decía que su novio, aquel en quien, con el consentimiento de sus padres, puso su confianza, la olvidaba.
Temiendo que su hermano tomase pie en tal causa, lo que ocasionaría una terrible lucha entre dos hombres valientes y apuestos por igual, guardó los recelos en su corazón.
Mas pronto perdió su alegría, sus bellos colores, y al llegar el invierno con sus vientos fríos y sus húmedas nieblas, empezó a sentirse enferma sin poder explicar su mal.
La impresión que causaran en su familia los acontecimientos de Azergues distrajerónla un poco, impidiéndole pensar exclusivamente en sus penosas aprensiones.
Al hospedar a Hermelina sirvió su presencia de distracción, pues que, por triste que fuera, obligaba a Léonie a pensar en algo más que en sus propios enojos.
Antonio de Brussieu regresó de un largo viaje.
Su llegada coincidía con la de las primeras cartas de Jaime, cartas tími-

das, llenas de reticencias, en las cuales hilvanaba el culpable, razones y más razones, a fin de hacerse perdonar su obstinado silencio.
M. y Mme. de Brussieu, cuyo ed había ya sepultado los recuerdos de sus primeros años y de sus amores, aceptaron muy voluntariamente la idea de diferir el casamiento de Léonie. Confiando en las palabras de M. Monsol, cuya lealtad les parecía fuera de toda sospecha, ni se inquietaron siquiera; y cuando Léonie, angustiada por no recibir cartas sino a largos intervalos, se quejaba con dureza de semejante olvido, ellos mismos excusaban a Jaime, aun sin querer.
-Ya verás- le decía su madre- cuando estés casada y vivas en París a merced de las etiquetas de la sociedad, ya verás tú cómo no nos acordarás con más frecuencia que ahora tu novio.
-Vaya con las niñas, hombre- decía el padre- si uno no se dedica a ellas, lo creen ya todo perdido. Aun admitiendo que M. de Monsol faltara a su palabra, lo cual no le acontecía ya, pues tendría que verse con Antonio; ¡pues bien! aun admitiendo esto, eres bastante guapa y bastante rica para encontrar en seguida otro, quizás mejor todavía que ese M. de Monsol.
Antonio, recibió todas las condolencias de su hermana.
No pudo ésta contenerse, y en un momento de expansión, entre lágrimas